Año XXXI — Madrid, jueves 9 de marzo de 1916 — Núm. 2.481

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION
Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.° dcha. APARTADO 537

ANUNCIOS
Cuarta plana, 30 cénts., línea; tercera plana, noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

LA CRISIS ECONÓMICA

Los fusilamientos en La Unión

Hasta ahora son nueve muertos y más de cincuenta los heridos

A continuación de estas primeras líneas publicamos una amplia información de lo sucedido en la cuenca minera de Cartagena. De lo ocurrido antes, en y después de los sucesos. Los informes son directos, llegados a nosotros por mediación de los compañeros nuestros, muy queridos, que desde Llano del Beal se trasladaron a esta corte para informar y hacer que la verdad resplandezca. Pertenecen los compañeros, que en la mañana de hoy nos facilitaron sus informes, a la Comisión de huelga, y a esta circunstancia, bien favorable, se debe que conozcan toda la verdad.

Por anticipado sabemos que todos los interesados en explicar y procurar justificaciones a los sucesos sangrientos de La Unión negarán exactitud a las informaciones nuestras. Ello no nos importa ni nos preocupa, porque para bien nuestro y de la verdad los hechos que se consignen y puedan exponerse a continuación de las negativas de nuestras afirmaciones confirman la exactitud de lo que nosotros decimos. Y es que la verdad puede disfrazarse; pero aun a través de los disfraces se ve y se comprende la verdad.

Y de cuanto se ha dicho en las informaciones de la prensa diaria ya, no sólo de lo que nosotros sabemos y decimos, se deduce, se ve, dicho sea más claramente, que la situación económica difícil obligó a los trabajadores a formular unas reclamaciones modestas de mejora y aun hechas con propósitos de transigencia, y se ve también, muy claramente, que los patronos resistieron con tozudez irritante y exagerada, porque veíanse amparados por la fuerza pública...

Y los hechos sangrientos, harto sangrientos, han demostrado que no eran infundadas sus esperanzas de apoyo.

La fuerza pública ha sacrificado a un número considerable de trabajadores muertos, y a otro, aún mayor, de heridos a las intransigencias y a las codicias bárbaras de los patronos. Y se ha hecho este sacrificio humano en momentos y en circunstancias en que la ley y la opinión pública están abiertamente en contra de cerriles intransigencias patronales.

Honradamente pensando, y entendiendo interpretar el sentimiento y pensamiento del país, creemos que en La Unión la fuerza pública ha matado y herido en masa a una parte del pueblo trabajador para defender a unos patronos a quienes hasta a la fuerza, si hubiera sido preciso, se debió obligar a transigir.

En este caso, como en otros muchos, se ha hecho intervenir a la fuerza armada en dirección contraria a la que demandaban el interés público y el orden social. En este caso, como en otros muchos, el interés de los menos y de los más despreciables ha tenido a su servicio lo que paga el país para defender el interés de los más y de los mejores. En este caso, como en otros muchos, la fuerza pública ha matado y malherido a los que debió defender.

* * *

¡Y en qué condiciones se ha hecho esto!

Para demostrarlo, no nos atengamos a las referencias verdaderas que recibimos de los nuestros. Nos sobra con las oficiales y aquellas otras que se han dejado circular y han sido publicadas en la prensa que defiende intereses y aspiraciones contrarios a la nuestra. Hasta nos basta y sobra con el telegrama oficial que dió el Sr. Alba para que se conociera la verdad.

¡La verdad!

Sí; pero la que no está en lo que se dice, sino en lo que se pretende ocultar. La misma verdad que antes que nosotros ha visto seguramente el propio Sr. Alba. Aquella verdad que está saliendo del montón de falsedades del telegrama del gobernador de Murcia, y que está diciendo a gritos que se cometió una matanza espantosa con unos trabajadores indefensos.

«Serenamente esperé recoger los datos imparciales respecto a los desgraciados sucesos», comienza diciendo en su telegrama el gobernador. Y después, con toda serenidad, da cuenta de los hechos que en su opinión serena han de servir para justificar aquel final trágico de intervención de la fuerza pública, escalonada y preparada como si obedeciera a un plan premeditado de antemano y cual si se tratara de arrojar del país a un enemigo invasor más que a los supuestos asaltantes de una fábrica. Serenamente, con una tranquilidad que pensando en ella hace temblar de escalofríos, nos describe todo un plan de batalla, que no nos hace recordar otros mejores allá en Africa. Y los hechos que determinaron esta acción premeditada no están, ni mucho menos, en relación con la importancia del ataque. El juicio sereno del gobernador de Murcia al reconstituir los hechos, no ha encontrado ninguno que justifique aquella acometividad a los asaltantes de una fábrica. Y los que inventó o le inventaron para justificar la tragedia prueban su inexactitud.

Basta con someter a la consideración del más torpe que contra una fuerza escasa, en proporción a los 4.000 asaltantes, lucharon los trabajadores armados de todas armas, incluso dinamita; y la resistencia de tantos miles de obreros da como resultado un contingente considerable de muertos y heridos entre los trabajadores, y escasísimo número de contusionados sin importancia en las otras fuerzas defensoras.

La serenidad del gobernador de Murcia no ha sido suficiente para inventar unos hechos que justificaran la batalla que en La Unión sostuvieron con trabajadores españoles fuerzas públicas españolas, a quienes, en realidad, ni antes ni después, hicieron daño alguno los obreros españoles.

Y como esto es así, y, penetrando en la intimidad del pensamiento del Sr. Alba, creemos que obtiene esta misma conclusión, que no puede obtener otra; como esto es así, volvemos a decir, resultan de una cruel ironía aquellas expresiones de sentimiento fingido que se consignan al final del telegrama oficial.

«Las desgracias son muy lamentables..., pero el honor..., la propia defensa..., en circunstancias parecidas difícil será que resulten menos víctimas...»

¡Qué mal nos suenan estas expresiones de fingido sentimiento! Nos recuerdan la situación de esas gentes que, sin estar entristecidas, se creen obligadas a aparentarlo para dar satisfacciones al mundo. Y ante los hechos sucedidos en La Unión, fingir sentimientos de dolor cuando, realmente, no duelen las cosas, tiene todos los caracteres del escarnio.

Las referencias oficiales, y lo que oficialmente se ha dejado circular, nos demuestran que en La Unión, sin necesidad alguna, se ha matado y malherido a trabajadores españoles; algunos de las heridos, madres españolas, con sus pequeñuelos al brazo. Porque lo reclama el honor de la patria—patriotas españoles—es preciso depurar los hechos y exigir responsabilidades. Seguramente que habrá delitos suficientes para legalmente pasar por las armas a los responsables, que no son las víctimas.

Pero nosotros no pedimos eso. Que se averigüe la verdad y se incapacite para el mando a quien corresponda la responsabilidad.

Y nada más por hoy sobre estos hechos sangrientos.

* * *

Tan extendido y tanto relieve tiene el mal que hasta el más tonto lo percibe. Y no ha faltado quien, creyéndose listo, pasó los límites de la agudeza y cayó en la tontería. El actual presidente del Consejo de ministros acaba de incluirse entre estos últimos con sus manifestaciones últimas.

Ha dicho, cuando discurría con el pensamiento puesto en los sucesos de La Unión, que lo ocurrido estaba previsto, y hasta ha añadido que otros sucesos análogos podrían presentarse. Se quiere con esto dar a entender que la responsabilidad de lo que ocurre y de lo que pueda acontecer no es del Gobierno, sino de las circunstancias excepcionales por que atraviesa la nación. Y así están explicadas y justificadas las barbaridades que se han cometido y las que se preparen. Y en esta manera de prepararse las justificaciones como gobernante está el tránsito de la listeza excesiva a la tontería. Porque los hechos demuestran que la agitación obrera de Cartagena es una consecuencia de la situación general del país; pero también prueban los hechos que las tragedias de La Unión y los trabajadores muertos y heridos son consecuencia de amparar a los patronos intransigentes con la fuerza pública y de hacer que esta fuerza intervenga, sin ninguna justificación y con una violencia y una crueldad absolutamente innecesarias. Y esto ha podido preverse y evitarse. Y esto es obligatorio evitar.

Tanto más obligatorio cuanto que no están las medidas de Gobierno para remediar los males de la carestía y falta de trabajo en la misma relación en cuanto a rapidez y eficacia que aquella carestía y falta de ocupación.

Y a esto es a lo que debe atender el Gobierno únicamente, no ya preferentemente. Porque sí, como dice, y los hechos demuestran, es el desasosiego consecuencia natural del malestar de los que no comen porque no trabajan o no pueden adquirir subsistencias suficientes con sus escasos jornales, el remedio no está en calmar a tiros a los desasosegados.

La cosa es clara, y no está, por tanto, en su lugar de gobernante liberal quien, reconociendo las causas del mal, señala como primer remedio mantener la tranquilidad pública.

Manténgase dignamente a los que padecen hambre, y la tranquilidad será un hecho.

Pero sí, después de lo ocurrido en La Unión, aun se alienta a los intransigentes con amenazas de Gobierno para los que se inquietan porque sufren, desde el propio Gobierno se producen y alientan las perturbaciones.

Antecedentes.

Esta mañana han llegado a Madrid nuestros compañeros Vicente Sánchez y José López Asensio, presidentes de la Federación provincial obrera y de la Sociedad «La Confianza», de La Unión, respectivamente.

Vienen con el propósito de hablar al ministro de la Gobernación, para restablecer la verdad y deshacer las infamias que se han inventado para tergiversar los sangrientos sucesos de modo que conviniese a las autoridades, patronos y cacique Sr. García Vaso.

Ya ayer dijimos que la Federación de Sociedades obreras de la provincia de Murcia dirigió a la clase patronal las siguientes reclamaciones: aumento de 1,25 sobre los jornales corrientes, fundado en el mayor coste de la vida y las mayores ganancias de las Empresas mineras; cumplimiento del decreto de 18 de julio de 1907, que obliga a los patronos a hacer abono semanal de los jornales; reconocimiento de las organizaciones obreras, y que fuera de cuenta de los patronos el pago de los aparatos de luz y combustible para dichos aparatos.

Estas peticiones han recorrido un verdadero calvario antes de que sobre ellas deliberasen los patronos y se pusieran al habla con los trabajadores.

Transigencia obrera.

La resistencia de los patronos a tratar con los obreros no fué obstáculo para que éstos no abandonaran su actitud correcta y tranquila.

Si llegaron a la huelga culpa fué de los patronos. Hubieran contestado antes, hubiesen mostrado deseos de transigir, y la huelga no se habría declarado. Pero no fué así, y ante la conducta de la clase patronal, manejada especialmente por el señor Maestre, la Federación tuvo que llegar a la huelga.

Gestiones con los patronos.

Parecía natural que a esta conducta intransigente opusieran otra idéntica los obreros. No fué así. Asistidos de su razón, con ella sólo querían triunfar, y cuando al fin se reunieron con los patronos, asistieron con ánimo dispuesto a la concordia y a la transacción.

El domingo, 5, se verificó en el Ayuntamiento de Cartagena la primera reunión de obreros y patronos, presididos por el Sr. García Vaso. En esta reunión expusieron ambas partes sus deseos y se suspendió hasta el día siguiente para que, por medio de mutuas concesiones, se llegara a un acuerdo.

El lunes, a las once de la mañana, se celebró la segunda reunión en el mismo sitio.

El Sr. Maestre, en nombre de los patronos, comenzó a exponer las condiciones de arreglo acordadas por ellos.

La primera se refería a la libertad del trabajo, y la Comisión obrera la aceptó, con algunas aclaraciones pertinentes.

La segunda condición, referente al jornal, era la siguiente: los patronos aceptaban, como de aplicación general, el aumento de un real que ya aplicaban algunos y ofrecían otro aumento para los jornales menores o más humildes.

Conviene aclarar esto de los jornales. Al comienzo de la guerra europea, los patronos rebajaron un real en los jornales de todos los mineros. Antes de ahora, al reanudarse la actividad económica, volvieron a su anterior estado los jornales de los obreros ocupados en las minas más importantes. Este real era el que querían elevar los patronos con carácter general, que no tiene nada de general ni de aumento.

La otra elevación de jornales a los obreros que ganasen diez reales como máximo alcanzaría a muy pocos, porque los jornales corrientes son de once, doce y trece reales. Los peones ganan once, lo cual demuestra que es muy pequeño el número de obreros de inferior categoría y jornal de diez reales o menos. Por eso la Comisión de huelga pidió que este aumento fuese general, a lo que accedieron los patronos, después de alguna discusión.

La misma Comisión obrera dijo que prescindían de las peticiones que no se referían a los salarios, y que ésta la reducían a la de pedir 75 céntimos de aumento en vez de 1,25 pesetas.

Los patronos volvieron a su actitud intransigente, estando a punto de romperse las negociaciones. Los obreros pidieron reiteradamente que señalaran el aumento que estaban dispuestos a conceder los patronos; pero éstos se obstinaron en no decirlo, arguyendo que no tenían poderes.

Una habilidad.

Añadieron los patronos que, suspendiendo la sesión por tres horas, podían ponerse de acuerdo y contestar concretamente a los trabajadores y discutir con ellos sobre base firme.

Con este retraso pretendían una habilidad, que consistía en impedir que los comisionados obreros marcharan a sus pueblos a dar cuenta del resultado de las gestiones y hacer circular por la cuenca minera la especie de que se había llegado a un acuerdo, con lo cual se quebrantaba el movimiento y la Comisión de huelga perdía su autoridad.

Los obreros se dieron cuenta de la habilidad y dijeron que ellos tenían que regresar a comunicar a sus compañeros lo sucedido.

Entonces se convino en que los obreros celebrarían al día siguiente un mitin en Llano del Beal para dar cuenta del resultado de la gestión y ver si los trabajadores hacían una nueva concesión en sus pretensiones justísimas o, por el contrario, las sostenían.

El Sr. Gacía Vaso.

Antes de relatar lo sucedido en el mitin, como antecedente del mismo, diremos que el actual alcalde de Cartagena, hombre que, merced a su movilidad de criterio, ha conseguido llegar a serlo, pasando desde la izquierda más radical al bloque de las izquierdas, y, por último, a ser un instrumento de Maestre, tiene grandes ambiciones. Disfruta de cierta influencia en Cartagena, pero no la ha conseguido en la sierra. Y creyó llegado el momento de conquistarla.

Cuando los obreros hicieron las peticiones, el Sr. García Vaso no se creyó obligado a intervenir, esperando para hacerlo un momento culminante para conseguir mayor notoriedad y de ella mayor provecho político. Esta ocasión le pareció era la de la huelga, y entonces comenzó a intervenir.

No fué invitado al mitin, pero se presentó en el Llano, aunque dijo que no iba con el propósito de hablar, sino el de asistir a la reunión, esperando, sin duda, que la concurrencia le llamase a la tribuna. Por otra parte, el inspector Sr. Inglés, que le acompañaba, dijo que iba el alcalde en funciones de delegado del gobernador.

El mitin.

Se celebró en el Centro obrero del Llano, capaz para más de 5.000 obreros; pero como la concurrencia era de 12 ó 14.000, se colocó la tribuna de modo que oyesen a los oradores los que se hallaban en el salón y los que se encontraban en la calle.

De todos los pueblos de la sierra llegaron millares de trabajadores.

Tres o cuatro mil fueron de La Unión, pasando por la fundición Wandosell.

El Sr. García Vaso ocupó un sitio en la tribuna, detrás de la presidencia. Al verle, los obreros, a grandes voces, dijeron que no hablara, que no querían la intervención extraña de políticos burgueses, por lo que el presidente del acto, compañero Sánchez, se adelantó a decir que no hablarían más que los anunciados, calmando los ánimos.

Comenzó el acto hablando los compañeros Vicente Corbo, presidente de la Sociedad «El Avance Obrero», de La Unión; Carlos Lizán, presidente de la Sociedad «Nueva España», de Llano del Beal; Mariano Balaguer, de «El Avance Obrero»; José López Asensio, presidente de la Sociedad «La Confianza»; Vicente Sánchez, presidente de la Federación de Sociedades obreras, y otros.

Todos los oradores, en briosos discursos, que fueron ovacionados, explicaron a sus compañeros los términos en que se había desarrollado la entrevista con los patronos.

Dijeron la verdad, y precisamente Vicente Sánchez, que cerró el acto, invitó a García Vaso a que dijera si los oradores habían interpretado bien o mal lo sucedido en las reuniones por él presididas.

García Vaso calló y terminó el acto decidiendo la asamblea persistir en la huelga, entre grandes demostraciones de entusiasmo.

Los sucesos.

Los obreros de La Unión, como los de otros pueblos, emprendieron el regreso a los mismos.

Al llegar los primeros a la fundición Wandosell, encontraron a la fuerza que la custodiaba formada ante la puerta.

Se destacó una Comisión de trabajadores, que se dirigió al teniente del ejército Sr. Pardo, pidiéndole cortésmente, sin carácter de imposición y sin propósitos levantiscos, que la dejase entrar para ver a los que estaban trabajando.

En esta situación, el núcleo de obreros, en el que abundaban las mujeres, algunas con niños en los brazos, lo que demuestra la ausencia de todo propósito de agresión a las personas o a la fábrica, esperaba el resultado de la gestión a unos doscientos metros de la fábrica los más cercanos.

Sin que sucediera nada, sin que partiera del grupo de obreros provocación alguna, gritos, ni agresiones de ningún género, llegó el teniente de la guardia civil Sr. Mancebo al mando de varios números a caballo.

No precedió toque alguno de atención. El oficial hizo un semicírculo en el aire con el sable y sus subordinados cargaron sobre la multitud, primero a sablazos, después a tiros.

A estas fuerzas, en igual actitud, se unieron las que guardaban la fábrica y las que mandaba el capitán Sr. Arce.

El tiroteo duró más de media hora. Los obreros fueron perseguidos a tiros. Casi todos los muertos y heridos lo han sido por la espalda, lo que prueba que, si no hubo agresión, tampoco hubo lucha.

Lejos de ello, desde los primeros momentos se inició la huída en los trabajadores tan cruel y bárbaramente tratados, y no fueron respetados ni los niños, ni las mujeres.

Un chico, de catorce años, muerto; una mujer, también muerta, y muchas heridas, lo demuestran.

Muertos y heridos.

Ayer recogimos el rumor, que no dimos como noticia, de que los muertos eran 45 y los heridos 75. Afortunadamente, no se ha confirmado. El subsecretario de Gobernación lo desmintió anoche. Hizo bien. Ahora que no dijo verdad al afirmar que los muertos y heridos no son más que los comunicados oficialmente.

Cuando nuestros compañeros abandonaron ayer tarde Cartagena, se habían recogido ya nueve muertos. Es de esperar que alguno de los heridos graves muera también.

Los heridos ingresados en el hospital eran 17, pero en sus casas se han curado más de 40.

Las fuerzas.

Parecía natural que de haber existido la lucha de que nos hablan los telegramas oficiales, con intervención de la dinamita y todo, el número de víctimas de las fuerzas fuera grande. No es así, lo que demuestra la falsedad de las afirmaciones oficiales.

Sólo hubo tres o cuatro guardias contusos y se sabe de uno que lo fué por habérsele roto la correa del estribo.

No hubo agresión, no hubo lucha. Sólo hay que lamentar muertos y heridos entre los obreros.

¿Qué indica todo esto?

Después de los sucesos.

Como en los telegramas oficiales se habla de agresión, asalto, tiros y dinamita, había que justificarlo, para lo cual parece que los cadáveres, que fueron vistos por todos sin que sus manos rígidas empuñasen arma alguna, aparecieron después con pistolas y otras armas cortas.

Elementos extraños.

Se afirma, y así lo hizo constar ayer el señor Alba, la intervención de elementos extraños en la huelga de La Unión.

No es exacto tampoco. El sindicalista catalán detenido no pertenecía a la Comisión de huelga, como se ha afirmado, ni intervenía en las deliberaciones de las Directivas de la Federación y demás Sociedades.

Los directores del movimiento obrero son conocidos todos y tienen una representación social muy distinta. Prueba de ello es el desarrollo sensato, pacífico y transigente de la huelga.

El gobernador.

Es otro de los que deben ser sustituídos por inepto y parcial.

Ni una sola vez ha llamado a la Comisión obrera, con la que no se ha creído obligado a tratar, haciéndolo sólo con los patronos.

En La Unión ha permanecido alejado de los trabajadores.

Es uno de los mayores responsables de lo sucedido.

Una fórmula.

El Sr. Alba manifestó que acababa de conferenciar telegráficamente con el gobernador de Murcia, que se encuentra en La Unión.

Dicha autoridad, en nombre del alcalde de Cartagena, solicitó del ministro la fórmula que, por iniciativa de éste, ha servido para resolver la huelga de La Carolina.

El Sr. Alba la remitió acto segnido, por si logra la misma suerte en la cuenca minera de La Unión.

Nombres de las víctimas. Detalles acusadores.

CARTAGENA, 9.—En la misma medida que pasa el tiempo y se dejan circular las noticias se conocen los sucesos y se ve claramente de qué lado están las responsabilidades.

Hoy sabemos nuevos detalles. La Cruz Roja recogió en los primeros momentos cinco cadáveres, que presentaban horribles heridas. Uno era el de un niño de catorce años; otro, de una mujer joven, y otros tres, de hombres que no han sido aún identificados.

Los nombres de las víctimas conocidos hasta ahora son: Gabriel Gutiérrez Sánchez, de treinta y siete años, natural de La Unión; Francisco Carrillo Paredes, de catorce años, de La Unión; Francisco Melero Rubio, de veinte años, de Algar; Ana María Céspedes Soler, de cuarenta y cinco años, del Llano del Beal, y Erminio Añón Martínez, de veinte años, de La Unión.

Los heridos pasan de cincuenta, y la mayoría se curó en sus casas.

En el camino de Portman unos transeuntes auxiliaron a un obrero que tenía una herida de bala en un brazo.

La Cruz Roja auxilió y transportó a los siguientes: Antonio Salda Martínez, herida en un brazo; Manuel Manrubia, herida en un muslo; Narciso Baños Muñoz, herida en una pierna; Manuel Romero Martorell, heridas en ambos muslos; Mariano Jiménez García, herida en el vientre, grave; Inés Hernández Paredes, herida en un brazo; Pedro Victoria Vicedo, herida en una pierna; Inés Sanz Jiménez, heridas en la boca y espalda; Carmelo Arcas Torres, herida en una pierna; Pedro López Clemente, herida grave en el vientre; Valentín Escobar, herida en una pierna; Catalina Alcaraz Madrid, a quien se le seccionó la mano de un sablazo; Lucía Fernández Marín, herida gravísima en el vientre, y Magdalena Osete Mendoza, herida en una pierna.

Han aparecido más cadáveres en un barranco cercano a la fundición de Wandosell.

Hoy han recibido sepultura en el cementerio de La Unión los cadáveres de las víctimas de los sucesos de ayer.

El acto fué imponente.

El Juzgado militar se ha trasladado a La Unión.

Han sido detenidos como inductores Francisco Galindo Jiménez, Juan Montesinos, Antonio García Pérez, José Soto Martín, Antonio Alpaño Alcaraz, Andrés Gallego Pérez, Nicolás Jubilla Marín y Mellado Román.

El alcalde de Cartagena ha citado a reunión a los patronos, que manifestaron que aun no habían recibido respuesta con el resultado del mitin del Llano.

Esta tarde se reunen las Directivas de las Sociedades obreras.

Mañana se reunirá el Sindicato minero.

Procedentes de Málaga llegaron 50 guardias civiles de infantería y 25 de caballería.

Las últimas noticias acusan tranquilidad.

De otras regiones

En el mismo estado.

BARCELONA, 9.—Siguen las precauciones militares de un modo formidable.

En San Andrés, en las principales calles y puntos estratégicos, hay apostadas fuerzas de artillería y de ingenieros.

Ayer se ha dejado de trabajar en algunas fábricas.

En San Martín y Pueblo Nuevo se suspendieron los trabajos en la casi totalidad de las fábricas, y en las pocas que quedaron abiertas faltó mucho personál.

En Gracia, paro total. En Sans, Hortafranch y Hospitalet, la situación sigue lo mismo, así como en las fábricas del puerto y en las de la izquierda del casco antiguo.

En casi todos los talleres en que se ha trabajado ha faltado un gran número de obreros.

En la calle de Calabria se detuvo a un obrero metalúrgico con el socorrido pretexto de que estaba coaccionando.

Se han hecho manifestaciones según las cuales el trabajo no se reanudará mientras no se acceda a las peticiones siguientes:

A los del ramo de construcción, la libertad de todos los presos por cuestiones políticas y huelgas, y el libre ejercicio de las libertades que consigna la Constitución.

Además, piden el aumento de 50 por 100 en los salarios o igual rebaja en el precio de las subsistencias y alquileres de las viviendas.

Los metalúrgicos piden, además de lo anterior, la jornada de nueve horas y el aumento de 25 por 100 en los salarios.

La Federación del arte textil y demás afectas a la producción de tejidos piden el aumento de 20 por 100 en los jornales e igual aumento para los destajistas.

Lo ocurrido en la barriada de San Martín se redujo a que una Comisión fué a aconsejar a los obreros que dejaran el trabajo; el dueño avisó a la guardia civil, que detuvo a los comisionados; los demás obreros protestaron, poniéndose a todos en libertad y yéndose con ellos los que estaban trabajando.

En Badalona, varios talleres han secundado el paro.

Los patronos siguen pidiendo fuerzas al gobernador.

En Igualada está en huelga más de la tercera parte de los obreros de la construcción.

En Las Corts se cruzaron disparos entre un grupo y el conductor de un tranvía, que pasaba por allí.

Ayer por la noche la población presentaba aspecto tranquilo.

En la cárcel ingresaron 21 hombres y 11 mujeres; siete de los encarcelados están acusados del delito de sedición.

A Mataró ha sido enviado un escuadrón de Montesa y otro a Badalona. A Hospitalet ha ido una compañía de zapadores.

En Igualada, según las últimas noticias, ha sido clausurado el Círculo republicano, donde los obreros se reunían y suspendido un mitin que se iba a celebrar.—*J. C.*

Aforo de subsistencias. Petición justa.

VALENCIA, 9.—La Alcaldía ha publicado un bando notificando que la Junta de Subsistencias ha acordado aforar las existencias de trigo, centeno, maíz, harina y patatas.

Obliga el citado bando a presentar a todos los almacenistas de los géneros mencionados una relación de existencias, que deberá ser exacta.

Conmina con multas a los almacenistas que en la relación que presenten cometan un error mayor del 10 por 100.

El gobernador civil ha pedido al director de la Compañía del Norte que no se cobre almacenaje por las mercancías que estuvieron detenidas durante los días que duró la huelga.

Trabajos de ardilla.

EL FERROL, 9.—Se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del gravísimo conflicto obrero.

Se acordó buscar con urgencia medios de resolver tan angustiosa situación.

Hoy volverá a reunirse el Ayuntamiento, con asistencia de representaciones de las fuerzas vivas locales.

También se reunirá la Cámara de Comercio para tomar acuerdos encaminados al mismo fin, pero son ya muchas las reuniones y nada se ha hecho.

El comandante general del Apostadero ha visitado al alcalde, manifestándole, respecto a las obras de Marina, que pronto estarán ultimados los trámites necesarios para poder dar ocupación a muchos obreros.

Resoluciones tardías.

CÁDIZ, 9.—El alcalde ha reunido a los almacenistas de harinas y patatas, cambiando impresiones con ellos acerca de los precios.

El gobernador civil interino también reunió a la Junta de Subsistencias, asistiendo a la reunión el alcalde y el delegado de Hacienda.

Acordaron formar un negociado especial de subsistencias, formado por el personal del Gobierno civil, Delegación de Hacienda y Municipio.

Recabarán del alcalde que los almacenistas envíen relaciones juradas de las subsistencias, y se tomó el acuerdo de autorizar al gobernador para imponer multas a los contraventores y ocultadores.

El Gobierno

El Consejo de ayer tarde. El parto de los montes.

Terminó el Consejo a las nueve y media de la noche, y el ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

«El Consejo se ha dedicado, casi íntegramente, a examinar la situación creada por la falta de trabajo y la carestía de las subsistencias en todos sus aspectos.

Yo he dado cuenta de los conflictos surgidos en diferentes provincias, a los cuales se refieren las informaciones de los periódicos estos días.

He hecho resaltar la intervención de ciertos elementos que propenden a sacar partido de la situación creada.

El Gobierno quiere acreditar con actos, más que con palabras, hasta dónde llega su voluntad para resolver la situación y para que no puedan parecer justificadas ciertas actitudes que se proyectan, ya que en lo que tengan de legítimas el Gobierno cumplirá con sus deberes, cuidando del mantenimiento del orden y del respeto a la ley.

La exportación, prohibida.

Se ha hecho un examen amplio y minucioso del efecto producido por determinadas medidas de Gobierno, y singularmente por las reales órdenes autorizando la exportación de productos alimenticios.

Ante los datos de que dimos cuenta el ministro de Hacienda y yo, se ha considerado el Consejo en el caso ineludible de autorizar a aquél para que publique inmediatamente la derogación de las aludidas reales órdenes, que, según aquellos datos, han podido contribuir, no sólo a crear una situación difícil por motivo de las subsistencias en algunas poblaciones, sino un estado de alarma y preocupación en todos los mercados.

Incautación del trigo.

El Sr. Villanueva y yo hemos dado también cuenta de la manera cómo los gobernadores han respondido a las instrucciones que ambos les hemos enviado para la ejecución de la ley de Subsistencias.

Resulta de los datos recibidos que, en general la situación de las provincias del interior es tranquilizadora respecto a la existencia de trigos, pues no sólo no hay escasez, sino que en algunas existe un remanente que permitirá llegar con desahogo hasta la próxima cosecha.

Donde más dificultades se presentan es en algunas provincias industriales, especialmente en el Norte, en Levante y en Cataluña.

Esta escasez resulta no solamente porque esas regiones no son productoras de trigo, sino también porque por su proximidad a los puertos han sufrido más que las del interior, las consecuencias de las exportaciones.

Además, como sus poblaciones son más consumidoras que productoras, el déficit es mayor y se hace más sensible. En virtud de todo esto, el Consejo ha acordado poner en práctica inmediatamente el régimen de incautación de las existencias de trigo en estas provincias. Esta misma noche enviaré las debidas instrucciones a los gobernadores respectivos.

Según los datos oficiales, solamente en Barcelona hay más de cien mil toneladas de trigo, cantidad que, intervenida por el Gobierno y regulado su consumo por las autoridades, permitirá sobradamente en aquellas provincias asegurar el abastecimiento público hasta que llegue el trigo exótico, que habrá de recibirse en España al amparo del nuevo régimen de intervención en los fletes.

El Sr. Villanueva y yo daremos instrucciones a los delegados de Hacienda y a los gobernadores, respectivamente, para que se practique y aplique con todo rigor la ley de Subsistencias con el menor daño posible para el Tesoro.

Créditos para obras.

Ha acordado el Consejo conceder nuevas autorizaciones al ministro de Fomento, para que, con la mayor rapidez, disponga de los créditos precisos a fin de continuar las obras públicas ya comenzadas y emprender otras nuevas, no sólo en Madrid, sino en las restantes provincias.

Disolución de las Cortes.

El Consejo, por último, ha acordado las fechas en que han de celebrarse las elecciones de diputados y de senadores; pero, como la disolución del Parlamento es ejercicio y facultad que corresponde a la corona, se ha resuelto no hacer públicas aquéllas hasta después de celebrado el Consejo en Palacio.»

Manifestaciones de Romanones.

Terminado el Consejo, habló con los periodistas el jefe del Gobierno.

Desde luego, dijo el conde que el acuerdo tomado respecto a la incautación del trigo se extendería, si era preciso, hasta la tasa.

«—Ha habido necesidad—añadió—de derogar las reales órdenes sobre las exportaciones, porque con ellas se venía agravando el encarecimiento de las subsistencias.

El problema es bien claro. Es de sentido común.

El encarecimiento de los fletes ha encarecido de tal manera las subsistencias en toda Europa, que por grandes que fuesen los derechos que se impusieran en España para la exportación de subsistencias alimenticias siempre resultaría más barato para Francia, Suiza y otros países cercanos al nuestro abastecerse con nuestros productos.

Es evidente que poco a poco, entre lo mucho que se llevaban y lo que no entraba, nos íbamos quedando sin subsistencias.

De judías, lentejas y otros productos alimenticios hemos exportado en estos últimos meses, desde que se levantó la prohibición de exportar, una enormidad.

En cuanto al carbón vegetal, la exportación ha ascendido a cuatro millones de toneladas. A ese paso, en pocos meses nos hubiéramos quedado sin montes.

Puede ocurrir que la producción del arroz, pongo por ejemplo, sea excesiva; pero si la de la judía, la lenteja u otro producto alimenticio es escasa, podrá suplirse con el exceso de unos productos la falta de otros.

El Gobierno—terminó diciendo el conde de Romanones—está dispuesto a adoptar cuantas medidas considere necesarias, por radicales y enérgicas que sean, para evitar el encarecimiento de las subsistencias y atender a la crisis de trabajo.»

Consejo en Palacio.

El jefe del Gobierno, en su discurso ante D. Alfonso, se refirió, en primer término, a la pérdida del *Príncipe de Asturias*, expresando el dolor del Gobierno por la catástrofe.

Leyó un telegrama del cónsul español en Santos, que dice así:

«Regreso del lugar del siniestro.

Se han salvado 57 tripulantes y 86 pasajeros, pereciendo 107 tripulantes y 318 pasajeros.»

Luego hizo el conde de Romanones el acostumbrado resumen semanal de política exterior, y con ocasión de la llegada a Madrid del ministro español en Bruselas, hubo de elogiarle.

Se refirió también a la nueva fase en que han entrado las relaciones entre Portugal y Alemania, como consecuencia de la incautación de barcos de esta nación llevada a cabo por la primera.

Ocupándose de política interior, aludió a las huelgas de Valencia y de La Carolina, felizmente terminadas, y a los lamentables hechos ocurridos en La Unión.

Con este motivo reprodujo el criterio del Gobierno acerca de las huelgas.

«Entiende el Gobierno que el derecho a la huelga es legítimo si se ejerce dentro de las condiciones que la ley determina; pero correlativo con ese derecho es el de la libertad del trabajo, y si respetuoso es el Gobierno con el primero, no menos respetuoso tiene que serlo con el segundo, considerándose obligado para la defensa de éste a la adopción de cuantos medios sean precisos para amparar en su derecho al trabajo a cuantos quieren entregarse al mismo, aunque sean consecuencias de ello sucesos lamentables como los desarrollados en La Unión.»

Esto dijo el presidente del Consejo, sin que se nos alcance qué tienen que ver los sucesos de La Unión con sus palabras.

Luego habló del problema de las subsistencias, relatando los acuerdos del Consejo de ayer.

La proclamación de candidatos se verificará el día 2 de abril, y la elección de diputados el 9 del mismo mes, habiendo un período electoral de veinte a veinticinco días.

D. Alfonso aprobó los acuerdos del Gobierno, quedando el presidente del Consejo en someter a su aprobación el decreto de disolución de Cortes y de convocatoria de elecciones en momento oportuno.

Exportaciones prohibidas.

El ministro de Hacienda manifestó a medio día que ya había dado cumplimiento a algunas acuerdos de los adoptados anoche por el Gobierno prohibiendo la exportación de las alubias, lentejas y carbón vegetal.

Tiene en estudio también, en estos momentos, la real orden relativa a la exportación del ganado mular, y cuando termine y resuelva, acometerá el estudio de las demás reales órdenes que relacionadas con la exportación dictó el señor Urzáiz.

Quiere hacer de todas ellas el Sr. Villanueva un detenido estudio, para que no se le pueda nunca acusar de que ha partido de ligero.

Dice que las derogaciones no constituyen rectificación de la política seguida por el Sr. Urzáiz, y recordó, a ese efecto, que su antecesor anunció en diferentes ocasiones que modificaría sus reales órdenes con arreglo a los resultados que ofrecieran en la práctica.

En cuanto a la crisis de trabajo, dijo que ya ha comunicado a Fomento de qué cantidades puede disponer para obras públicas, y respecto de la ley de Subsistencias, declaró que las incautaciones no se han decretado como medida general, porque no se sienten en todas las provincias las mismas necesidades.

La normalidad del cementerio.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta mañana que en Barcelona no ocurría novedad; que en Ferrol trabajaban la mayoría de los obreros y que en La Unión y pueblos inmediatos la normalidad es completa.

¡Claro! La normalidad del cementerio.

COSAS DEL DIA

En las agitaciones sociales del presente hay, según un diario maurista, estas causas:

La mano de los revolucionarios de compraventa.

El silencio del Gobierno para no descubrir a estos revolucionarios.

Finalidades políticas revolucionarias con vistas a las próximas elecciones.

Encarecimiento de las subsistencias.

Carencia de trabajo.

Y como soluciones se reclama:

Que el Gobierno meta en cintura a los revolucionarios, de quienes es cómplice.

Y después:

Que procure rebajar el precio de las subsistencias.

Y que procure ocupación a todos los que la piden con necesidad.

Después de lo apuntado, huelga comentar.

Basta con decir que se trata de un pensamiento maurista, producido por una mentalidad inferior a la que inspiró *El Viejo Verde*.

Para "A B C,,

Sin perjuicio de comentar más extensamente lo que el periódico de D. Torcuato ha dicho ayer acerca de las condiciones de trabajo de los tipógrafos asociados y de las de aquellos que, por trabajar en sus talleres, no pueden estarlo, y sin perjuicio también de lo que nuestro estimado amigo el presidente de la Asociación del Arte de Imprimir quiera oponerle, vamos a recoger dos notas que *El Imparcial* y *La Correspondencia de España* han publicado y que demuestran el falaz empeño con que el Sr. Luca de Tena pretende sostener una falsedad, propósito que no sabemos si está autorizado por los preceptos caballerescos a que tan aficionado se muestra a veces.

Nosotros dijimos primeramente que el personal asociado de todas las imprentas de Madrid trabaja en mejores condiciones que los obreros de *A B C*; que la jornada de los linotipistas es de seis horas y de cinco nocturnas.

Nuestro compañero España ratificó esta afirmación, robusteciéndola con la de que ganan jornales superiores a los de *A B C*.

A estas afirmaciones, que expresan la verdad, ha opuesto *A B C*:

«En ninguna de las imprentas que tienen personal asociado se trabaja menos de nueve a diez horas. Todos los tipógrafos de Madrid saben que esto es cierto.»

Y le contesta *La Correspondencia de España*:

«Para restablecer la verdad rogamos al querido colega haga constar lo siguiente:

Primero. Que en los talleres de *La Correspondencia de España* hay operarios que trabajan cinco horas, otros que trabajan seis y ninguno que trabaje más de ocho.

Segundo. Que la jornada de trabajo en las linotipias no es de ocho horas, sino de seis.

Tercero. Que también en esta casa se paga el día de descanso semanal, en que el operario no trabaja.

Cuarto. Que hay bastantes operarios que no tienen de trabajo efectivo ni siquiera cinco horas.»

Y *El Imparcial*:

«Como nuestro silencio, después de responder cualquier otro periódico a esas erróneas aseveraciones, pudiera interpretarse torcidamente, nos conviene afirmar:

Primero. Que los obreros de las linotipias de *El Imparcial* tienen normalmente seis horas de trabajo diurno y cinco de trabajo nocturno, y cuando por algún apremio urgente de la información de última hora tienen que prolongar su labor (siempre por un espacio de tiempo muy breve) se les abona aparte dicha labor.

Segundo. Que ningún otro operario de esta casa llega a trabajar ni de día ni de noche más de ocho horas.

Tercero. Que en los días de descanso se les abona a todos sus honorarios.

Cuarto. Que cuando un obrero cae enfermo percibe su jornal en virtud del funcionamiento de un organismo de Socorros y Pensiones establecido por la Sociedad Editorial de España, organismo que da al paciente servicio médico gratuito y un considerable descuento en el servicio farmacéutico, a más de sustituir al ausente con otro operario, para evitar que caiga sobre sus compañeros el reparto de exceso de trabajo.»

Total: que nosotros hemos dicho la verdad y D. Torcuato y *A B C* la mentira, a sabiendas de que lo hacían.

En cuarta plana, originales de interés.

LA GUERRA

Los franceses siguen en Verdún

En Occidente.

Los partes oficiales señalan los hechos siguientes:

En la Champaña, los franceses han realizado un ataque en la región de Maissons, y han logrado recuperar las trincheras que perdieron el día 6, cogiendo una ametralladora y un centenar de prisioneros, entre ellos tres oficiales.

En la Argona, la artillería francesa ha cañoneado las carreteras de la región de Montfaucon.

En el sector de Verdún, al oeste del Mosa, no ha cesado el intenso bombardeo. Los alemanes han emprendido varios ataques, con fuerzas muy numerosas, contra las posiciones francesas de Bethincourt, siendo rechazados en todos ellos; y los franceses, en un contraataque, han arrojado a los alemanes de la mayor parte del bosque de los Caures.

Al este del Mosa se ha recrudecido el bombardeo, en la región de Douaumont, donde los alemanes han intentado infructuosamente atacar las líneas francesas de la derecha del fuerte; y en el bosque de Hardaumont, donde los alemanes, mediante una acción de infantería, han conseguido recuperar el reducto que les habían arrebatado los franceses durante la jornada anterior.

En la Woevre continúa violentísima la lucha de artillería. Los cañones franceses han bombardeado Blanzée, Grimencourt, los alrededores de Fresnes y la vía férrea y la carretera de Manheulles a Brisse.

En la Alsacia, los franceses han reconquistado algunos elementos de trinchera, que habían perdido el día 12 de febrero, al este de Seppois.

Una escuadrilla compuesta de 16 aviones franceses ha lanzado 124 granadas de todos calibres sobre la estación de Metz-Sablons, donde había varios trenes. Los proyectiles hicieron varios blancos. A pesar de un intento de persecución realizado por una escuadrilla alemana, todos los aviones volvieron indemnes a su base, excepto uno que tuvo que aterrizar por una avería.

* * *

Ante el nuevo ataque alemán en la ribera izquierda del Mosa, todos los periódicos creen que se trata de la tercera ofensiva de una misma batalla. La primera, que fué la que tuvo más éxito, se desarrolló del 21 al 28 de febrero; la segunda se reanudó, después de dos días de descanso, durante cuatro, y los alemanes no tuvieron ventaja alguna apreciable, y la tercera es la emprendida ayer, cuyas pequeñas ganancias les han costado muy caras.

El diario norteamericano *Nueva York Sun* dice que el vigor del asalto y la tenacidad empleados para conseguir el fin propuesto hace creer que sea Hindenburg o Mackensen los que mandan la operación. Más se cree que pueda ser este último, dada la preeminencia que tiene cerca del kaiser y el interés de éste en buscar una decisión inmediata.

Una personalidad militar ha manifestado a *L'Echo de Paris* que las pérdidas francesas de anteayer fueron muy pequeñas, a pesar de que eran infernales los bombardeos enemigos con granadas de grueso calibre, a cuyos efectos lograron resistir firmemente las tropas francesas, mientras que una división alemana que logró ocupar la altura 265 quedó aniquilada casi por completo.

Los alemanes han tenido, pues, que cambiar de método y emprender una ofensiva desesperada; los propios generales y jefes de regimiento tienen que ir a la cabeza de las tropas cuando dan los asaltos, y varios de los primeros han caído mortalmente heridos, entre ellos el general von Graf.

En *L'Echo* pone de manifiesto Marcel Hutin que el enemigo se ve además obligado a sacrificar de nuevo sus mejores tropas para la conquista de las alturas y cumbres, cuya pérdida no compromete en modo alguno la verdadera línea de defensa francesa.

Le Matin cree casi evidente que los alemanes han arrojado igualmente a la hoguera los últimos centenares de miles de hombres disponibles del ejército de maniobra acumulado ante Verdún.

La enormidad del esfuerzo—añade—es de tal magnitud que se arriesga con él Alemania a quedar en la imposibilidad material durante largo tiempo de acometer toda empresa de gran alcance en el frente occidental.

Tenemos con qué responder a todos los ataques; nuestras comunicaciones con las regiones interesadas mejoran constantemente, y poseemos poderosas reservas, que no han tenido aún que entrar en acción.

El *Berliner Tageblatt* dice que en la planicie del Rhin hasta Mannheim se oye desde el domingo último un cañoneo ininterrumpido, de una violencia tan grande como no se recuerda desde el comienzo de la guerra.

La *Gaceta de Francfort* ha publicado la siguiente nota:

«Circula en Francfort el rumor de que los alemanes han sufrido pérdidas enormes en los combates librados cerca de Verdún.

Los convoyes de heridos que de continuo pasan por Francfort causan a los habitantes gran zozobra.»

Y la Agencia Wolff ha facilitado a la prensa una nota con la afirmación de que los convoyes que pasan por Francfort son de heridos franceses.

* * *

Un despacho de Copenhague dice que además del general Gras, que mandaba una división bávara, cuatro generales alemanes han sido muertos en el curso de los ataques a Verdún. Se cuenta entre ellos el general Sotterer, comandante de una división de artillería.

En Austria.

Los grandes temporales de nieve han paralizado las operaciones en el frente alpino, y esto explica la escasez de noticias oficiales respecto a este teatro de la guerra.

Un parte de Roma, fechado anoche, dice que, a pesar de haber alcanzado la nieve cinco metros de espesor y de los grandes peligros de los aludes, las patrullas italianas han realizado numerosas exploraciones en ciertos sectores de la zona montañosa.

Añade que en la línea del Isonzo ha habido intenso fuego de artillería, suspendido a menudo a causa de la niebla y de la lluvia.

De Viena no hay noticias.

En Rusia.

Comunica el Cuartel general ruso que la artillería alemana, en la Curlandia, ha cañoneado intensamente la región al sudeste de la isla de Dalken, y que en la región de Dwinsk, cerca de Illuxt, continúa una lucha muy violenta con bombas y minas, por la posesión de los hoyos.

Y un parte oficial de Viena dice que en la Galitzia las fuerzas austriacas han desalojado a los moscovitas de sus trincheras, al noroeste de Tarnopol, en una extensión de un kilómetro, y que en la Bukovina ha habido gran actividad por parte de ambas artillerías.

En los Balkanes.

Según informes de Corfú, las fuerzas italianas que han salido de Durazzo se concentran en Valona para esperar allí el ataque del enemigo.

Los austrohúngaros, en número de 10.000 y 25.000 albaneses, separan en las inmediaciones de Valona los caminos que se dirigen a Monastir con objeto de facilitar el transporte de las piezas de grueso calibre.

Y de Atenas dicen que los búlgaros comenzaron trabajos de atrincheramiento en varios puntos de la zona oriental de la frontera grecobúlgara; pero ante las protestas del Gobierno griego, han cesado en sus trabajos y regresado a sus líneas.

En Oriente.

El último parte oficial ruso, respecto a las operaciones en Asia, dice que en la Armenia los moscovitas continúan persiguiendo a los turcos más allá de Mapaori, habiéndoles cogido otro cañón; y que en el frente persa han ocupado el pueblo de Cola, a unos 45 kilómetros de Kermanshah.

De Atenas comunican el rumor de la caída inminente de Bagdad. Según estos informes, los turcos han decidido evacuar la ciudad para reunir todas las fuerzas disponibles y oponerse a la marcha rápida de los rusos desde Bitlis hacia la Mesopatamia.

Los obreros que deseen ver a su clase libre de toda explotación y tiranía deben ingresar en el partido socialista.

¡Esas autoridades!

Detenciones arbitrarias.

MANCHA REAL, 9.—Se ha celebrado una reunión pública, organizada por socialistas y republicanos, para pedir el abaratamiento de las subsistencias y soluciones para la falta de trabajo.

Se han adherido, por medio de representación personal, los Centros obreros de localidades próximas a ésta.

Una hora después de celebrado el acto, el Centro obrero fué allanado por el jefe de los municipales, quien detuvo y encarceló a los compañeros representantes de Jimena y Albánchez, a los que ha procesado, alegando injuriaron al Ayuntamiento.

El pueblo, indignado, pide justicia, y como consecuencia, libertad de los detenidos arbitrariamente.

Amplío detalles por correo.—Presidente del Centro obrero, *Francisco*.»

* * *

Esperamos a conocer los informes que se nos anuncian, para comentar este atropello que nos comunica el presidente del Centro obrero.

En tanto llegan los nuevos y más amplios informes, bien estaría que el ministro de la Gobernación procurase enterarse de lo ocurrido para evitar este atropello.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

A las once y diez de la mañana el alcalde presidente declaró abierta la sesión.

Asistieron los compañeros Largo Caballero e Iglesias. Besteiro se encuentra ausente. Anguiano, por ocupaciones del partido, no asistió.

Después de quedar enterado el Ayuntamiento de varios asuntos al despacho de oficio y de acordar el recurso en otro a que se refería una comunicación del Gobierno civil revocando, en virtud de recurso, el acuerdo municipal que denegó a la Sociedad «Viuda de Londáiz y sobrinos de L. Mercader» licencia para construir un depósito de petróleo en el número 34 de la calle de Meléndez Valdés, se entró en el orden del día para continuar el debate sobre el expediente instruído para premiar servicios extraordinarios del ingeniero director de vías públicas.

El Sr. Niembro, autor del voto particular, dijo haber recibido una carta del interesado rogándole no insistiera en la defensa del premio de sus servicios, y que, por tanto, retiraba el voto particular, pero haciendo constar que el interesado pedirá los derechos que, a su juicio, le corresponden.

Los Sres. Sáinz de Baranda y Gavilán entendieron que el ingeniero de que se trataba no hizo otra cosa que cumplir con su deber.

El Sr. Aguilera y Arjona pidió que el alcalde retirara su iniciativa.

El alcalde dijo que no la retiraba, porque el hacerlo significaría una indignidad que él no estaba dispuesto a cometer, que antes abandonaría la Alcaldía. Y que lo que se discutía era el dictamen y no la moción de la Alcaldía.

El Sr. Maura, más modesto en sus pretensiones moralizadoras, expuestas en la anterior sesión, afirmó que si el señor Núñez Granés, por milagro providencial entabla y gana el pleito que pudiera seguir, será debido a la moción de la Alcaldía.

Iglesias manifestó que la minoría socialista estaba conforme en la cuestión de fondo: reconocer que el Sr. Núñez es un funcionario municipal que como tal no hizo otra cosa que cumplir su deber; pero que había que examinar la cuestión de forma.

Entendió Iglesias que aun presentada la moción de la Alcaldía antes de concedérsele al Sr. Núñez Granés el ascenso de 2.500 pesetas, y de proponerse se solicitara para él la cruz de Alfonso XII, quedaron satisfechos los deseos de recompensa expresados en la moción con el ascenso concedido y con la propuesta a tal mención honorífica; pero que a pesar de ello y por no encontrarse satisfechos los deseos del interesado se volvía otra vez sobre al asunto.

Consideró que la forma de retirar su voto particular el Sr. Niembro llevaba consigo una amenaza por parte del señor Núñez Granés, la cual no debía tolerar el Ayuntamiento. Nosotros—dijo Iglesias—, que defendemos el derecho de todo empleado municipal al recurso, entendemos que el Municipio no debe tolerar esta clase de amenazas.

Estimó, por último, Iglesias que si el alcalde no se solidarizaba con la moción del anterior alcalde, que propuso las recompensas señaladas, la Comisión debía retirar el dictamen para que las cosas quedaran como estaban antes.

El alcalde repitió las razones dadas en la sesión anterior que informaban su moción, insistiendo en que no la retiraba.

Intervino el Sr. Valero Hervás para defender calurosamente la moción de la Alcaldía, entendiendo que se debe premiar para hacer justicia, así como se castiga por sistema. Y, dirigiéndose a Iglesias, le dijo:

—Lo manifestado por usted, señor Iglesias, no es justicia...

Iglesias: Acuérdese S. S. de los panecillos largos...

Intervino nuevamente el Sr. Aguilera y Arjona para proponer que la recompensa quedase limitada y circunscrita a una recompensa honorífica.

Puesto a votación lo propuesto por el señor Aguilera y Arjona, fué aprobado, con el voto en contra de la minoría socialista, conforme en que quien cumple con su deber no hace nada de particular.

Un dictamen de la Comisión de Policía urbana, que proponía se solicitase del gobernador civil se pusieran en vigor varios artículos de las Ordenanzas municipales, que hacen referencia a clasificación de calles y alturas de edificios, fué retirado después de intervenir varios concejales, entre ellos el compañero Iglesias, el cual manifestó que si se trataba de corregir la anarquía existente en las Ordenanzas municipales convendría que el alcalde influyera a fin de que cuanto antes se trajera a sesión la reforma de las Ordenanzas municipales.

El alcalde manifestó que prometía, si la Comisión le ayudaba, presentar la reforma dentro del mes de marzo.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo la concesión de licencias para establecer una fábrica y despacho de pan en la calle de Lagasca, 40 provisional, e instalar dos electromotores con fuerza total de ocho caballos fué combatido por el Sr. Silvela, por entender que lesionaba intereses particulares y por estimar que la Comisión no tuvo en cuenta el bando del Sr. Francos Rodríguez, en el cual se atribuía al gran número de tahonas el conflicto del pan.

El Sr. Nogueras dijo que las excelentes condiciones en que se va a establecer la industria, afirmadas por los técnicos, benefician los intereses generales.

Iglesias dijo que la Comisión no podía aplicar el criterio del bando porque no se ajustaba a las Ordenanzas municipales.

Y que no se puede, con motivo de una licencia, establecer la necesidad de reducir las tahonas, que será cuestión a tratar aparte.

Quedó aprobado el dictamen.

Con el voto en contra de la minoría socialista, fué aprobado un dictamen proponiendo el nombramiento de un médico supernumerario.

En el turno de ruegos y preguntas Largo Caballero preguntó al alcalde si el Ayuntamiento iba a seguir extendiendo libramientos de cantidades a los jefes de los servicios municipales.

Entendió nuestro compañero no era necesario seguir haciéndolo, pues podían presentarse directamente a cobrar a Tesorería aquellas personas que hubieran prestado algún servicio o trabajo al Municipio, teniendo con ello el Ayuntamiento una fiscalización más directa sobre tan importante número de pesetas.

Para que el Ayuntamiento conociera las importantes cantidadss, cuyo debido empleo no puede garantizar el Ayuntamiento, nuestro amigo leyó algunos cargos de las 290.621,79 pesetas a que asciende el total de cantidades libradas en el año de 1915 a los jefes de servicios para material, gastos de escritorio, pago de honorarios a notarios, etc.

Además, nuestro amigo hizo conocer al Ayuntamiento el descubierto en que con el Municipio se encuentra la Sociedad benéfica «La Esperanza».

Esta Sociedad —dijo Caballero—, en virtud de un contrato que tiene con el Ayuntamiento, entrega a éste 4.000 pesetas al año como anticipo a los derechos que por enterramientos pueda corresponderla satisfacer al mismo, para lo cual todos los años debe hacerse una liquidación; pues bien: «La Esperanza» no ha verificado liquidación alguna, de donde resulta que, debiendo haber entregado, en cumplimiento del contrato, 189.353,41, sólo entregó 30.000 pesetas.

Caballero solicitó del alcalde la correspondiente liquidación y pago de las 159.353,41 pesetas, que debe al Municipio madrileño dicha Sociedad «La Esperanza».

También puso en conocimiento del Ayuntamiento que tenía noticias de que iba a aprobarse por la Alcaldía un reglamento para el ramo de Alcantarillas, sin ser discutido y aprobado previamente por el Municipio, y que esto no podía hacerse, porque había un reglamento vigente.

Largo Caballero, por último, protestó contra la adjudicación de una plaza de celador a un individuo llegado de la calle, debiendo proveerse del escalafón correspondiente. Y contra que se haya hecho cabos del ramo a individuos que no les correspondía.

El alcalde respondió a nuestro amigo que los libramientos se extendían por la menor cantidad posible a justificar.

Que le satisfacía lo dicho por Caballero respecto a la Sociedad «La Esperanza», porque tenía interés en llevar dinero a las arcas municipales, y que obligaría a pagar a quien debiera hacerlo.

Que respecto a lo del reglamento era la primer noticia que tenía.

Y que respecto a los ascensos tenía presentes las indicaciones de los jefes de los servicios.

Brevemente intervino de nuevo Caballero para determinar la injusticia que se había cometido con los obreros del ramo de Alcantarillas, no teniendo en cuenta los derechos de su escalafón de ascensos, y la irregularidad en los ascensos a cabos, a pesar de que al jefe de este servicio se le hicieron observaciones sobre este asunto.

A las tres menos veinte de la tarde se levantó la sesión.

Movimiento social

Reuniones y convocatorias.

Madrid.—La Sociedad Deportiva Obrera celebrará junta general ordinaria mañana, viernes, a las nueve de la noche, en el salón gimnasio, calle de Don Felipe, 8 duplicado.

Se recomienda eficazmente la asistencia al acto a todos los socios.

En la Casa del Pueblo.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las cinco, Sociedad de obreros en pan de Viena; a las nueve de la noche, Sociedad de obreros en hierro.

En el salón pequeño: A las cinco y media, Sociedad de pavimentadores; a las nueve de la noche, Sociedad de moldeadores en hierro.

Incendio de un hospital

Centenares de enfermos en peligro.

JAÉN, 9.—Anoche se declaró un violento incendio en el hospital de San Juan de Dios, en el que había centenares de enfermos, que se empezaron a salvar, atropelladamente, desde los primeros momentos.

Se atribuye el incendio a una avería de la luz eléctrica, que estuvo luciendo en una fiesta solemne que se había celebrado en la iglesia.

El pueblo en masa se situó frente al hospital para prestar auxilios.

Hoy por la mañana continuaba el incendio, avivado por el fuerte viento que se había desencadenado.

Todos los asilados se han salvado, quedando recogidos en las casas cercanas al hospital.

Se trabaja activamente por la extinción del fuego.—*C.*

SUCESOS

Crimen en una vaquería.

En una vaquería establecida en el número 4 de la glorieta de Quevedo se cometió anoche, a las diez, un crimen, a causa del arrebato de un jovenzuelo inconsciente.

Era éste el hijo del dueño de la vaquería, y se llama Juan Benavente, de diez y siete años. La víctima, dependiente de la vaquería, se llama Andrés Samperio, de veintidós años.

Samperio sostenía relaciones amorosas con la hija del dueño de la vaquería, Josefa, de quince años, relaciones que habían llegado a ser del carácter más íntimo.

Josefa, después de una de tantas riñas de novios, confió su caída a una hermana suya, que a su vez lo refirió al resto de la familia.

Los padres, en la cocina del establecimiento, empezaron a recriminar a Andrés. Y cuando estaban hablando, Juan se levantó de pronto y con un cuchillo de grandes dimensiones le dió una puñalada en la pierna derecha que le seccionó la femoral.

Luego huyó, sin que haya podido ser habido hasta la fecha.

El dueño de la vaquería es cabo de orden público, con destino en la Comisaría de Chamberí.

En la Clínica de la calle de Fuencarral, donde fué conducido inmediatamente, falleció el herido.

Entre las dos familias, la del matador y la del muerto, hubo una reyerta, que fué cortada por la intervención de los guardias.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las cinco, concierto por la Banda municipal.—A las diez, Cabrita que tira al monte...

PRINCESA.—A las nueve y cuarto, Campo de armiño.

COMEDIA.—A las seis, Cinematógrafo.—A las diez, El brillo de los aireles.

COMICO.—A las seis, El valiente capitán. A las diez y media, Los niños de Ecija.

APOLO.—(Beneficio y despedida de Clarita Panach.)—A las seis, La Cenicienta.—A las diez y cuarto, El barbero de Sevilla.—A las once y media, La patria de Cervantes.

CERVANTES.—A las seis y media, Lluvia de hijos.—A las diez y media, La frescura de Lafuente.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
El SELLO YER cura la Grippe.
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.
El SELLO YER cura Cólicos.
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
El SELLO YER cura la Gota.
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, UN REAL

Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2,50.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Unión General de Obreros municipales y del Estado.

CONVOCATORIA

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior), para seguir la discusión de las cuentas del trimestre y los puntos que quedaron pendientes, el próximo viernes, 17 del actual, a las seis de la tarde, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, número 2 (Casa del Pueblo).

Madrid, 9 de marzo de 1916.

LA DIRECTIVA.

***

NOTAS.—Siguen rigiendo los acuerdos de las Juntas anteriores sobre las asistencias a las juntas.

Todo aviso que se dé en Secretaría de enfermedad y accidente ha de ser acompañado de la cartilla, sin cuyo requisito no es válido ningún aviso.

Contaduría.

Cupones salidos al cobro en el trimestre	9.096
Amortizados por baja	853
Vendidos	7.447
Pasan al mes de enero de 1916	796

	Pesetas.
Recaudado en el trimestre	5.986,65
Gastos en el mismo	2.743,80
Saldo a favor	3.242,85

MES DE OCTUBRE

INGRESOS

Existencias que pasan del mes anterior	3.212,80
Por los compañeros A. González y L. Caamaño	1,85
Por la cobranza de 1.908 cupones de 40 céntimos, 1.045 de 30 ídem y 202 de 10 ídem	1.096,90
TOTAL	4.311,55

GASTOS

Por casa, luz, limpieza, imprenta y otros varios	181,85
Enfermos:	
8 de Jardineros	96
3 de Fontanería	66
8 de Limpieza y Riegos	102
9 de Camineros	154
Sepelios:	
1 de Limpieza y Riegos	100
2 de Fontanería	176,20
TOTAL	876,05

RESUMEN	Pesetas.
Importan los ingresos	4.311,55
Idem los gastos	876,05
SALDO A FAVOR DE LA UNIÓN	3.435,50

MES DE NOVIEMBRE

INGRESOS

Existencias que pasan del mes anterior	3.435,50
Por el compañero Pedro Hernán	2,50
Por la cobranza de 1.307 cupones de 40 céntimos, 756 de 30 ídem y 16 de 10 ídem	751,20
TOTAL	4.189,20

GASTOS

Por casa, luz, limpieza y otros varios	303,70
Enfermos:	
4 de Fontanería	90
2 de Jardineros	62
7 de Limpieza y Riegos	240
6 de Camineros	80
Sepelios:	
1 de Camineros	76,50
1 de Limpieza y Riegos	100
TOTAL	952,20

RESUMEN	Pesetas.
Importan los ingresos	4.189,20
Idem los gastos	952,20
SALDO A FAVOR DE LA UNIÓN	3.237

MES DE DICIEMBRE

INGRESOS

Existencias que pasan del mes anterior	3.237
Por la cobranza de 1.494 cupones de 40 céntimos, 937 de 30 ídem y 18 de 10 ídem	880,50
En depósito, de la fianza de los cobradores	40,90
TOTAL	4.158,40

GASTOS

Por casa, luz, limpieza y otros varios de Secretaría	296,55
Enfermos:	
3 de Fontanería	86
11 de Jardineros	152
6 de Limpieza y Riegos	74
9 de Camineros	232
Sepelios:	
1 de Limpieza y Riegos	75
TOTAL	915,55

RESUMEN	Pesetas.
Importan los ingresos	4.158,40
Idem los gastos	915,55
SALDO A FAVOR DE LA UNIÓN	3.242,85

Madrid, 31 de diciembre de 1915.

Conforme: *El Tesorero*, N. SÁNCHEZ. Tomé razón: *El Contador*, T. PADÍN.

V.º B.º: *El Presidente*, M. LEZAUN.

DICTAMEN

Los que suscriben, individuos de la Comisión revisora de cuentas, manifiestan que visto el libro Mayor de esta Sociedad, y hallándolo en un todo conforme con sus recibos y comprobantes, damos nuestro dictamen de conformidad, en la Secretaría de nuestro domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

Madrid, 27 de enero de 1915.

JOAQUÍN MUÑOZ. TOMÁS ESTEBAN. MARCELO MARTÍN. ANTONIO ELEGIDO. ANGEL RUIZ. JOAQUÍN SÁINZ. JULIÁN CRIADO.

TALLERES DE ARIAS, IMPRESOR, EBRARRO, 10.

COOPERATIVA SOCIALISTA

¡Exactitud en el peso.-Calidad excelente.-Baratura en los precios.
¡Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

Cooperativa - Socialista - Madrileña.

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, núm. 1 (teléfono 5.099).
Cava Baja, 33.
Valencia, 5 (teléfono 4.795).
Pilar, 41 (Guindalera).
Martínez Campos, 1.
Libertad, 26 (teléfono 4.368).
Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.691)

Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día (viernes). A las doce.—Cocido con sopa..... 0,50 ptas. A las seis.—Estofado de vaca..... 0,50 —

CARBONERÍA COOPERATIVA DE LOS **Cocheros de Madrid**
Travesía de San Mateo, 4

¡Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto.
Se sirve a domicilio.
Travesía de San Mateo, 4. (Teléfono, 5.168.)

LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa Médico-farmacéutica y de enterramientos de trabajadores asociados.

Oficinas: Piamonte, 2, Casa del Pueblo; Secretaría 38 (tel. 4.714)

PERSONAL TECNICO: 30 profesores de Medicina, 3 ídem de Cirugía, 3 ídem de Tocología y Matriz, 2 ídem de Partos, 12 profesoras en Partos, 5 practicantes de Cirugía.

CONSULTORIOS: Norte.—Eloy Gonzalo, 18, hotel. Sur.—Cava Baja, 1, principal. Central.—Luna, 10, principal. Atocha.—Atocha, 94. Este.—Alcántara, 16, hotel. Tetuán.—Wad-Ras, 14, hotel. Puente de Vallecas.—Gerona, 5.

FARMACIAS: Mesón de Paredes, 20 (abierta toda la noche). Gral. Martínez Campos, 1, teléfono, 5.245. Ancha de San Bernardo, 11. Calle del Pacífico, 7. Hermosilla, 3, tel. 4.841. O'Donnell, 21 (Tetuán).

Quota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15 pesetas.

Entierros..... Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche-estufa con dos caballos empenachados.

Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc. etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de La Mutualidad Obrera, que lo necesitan por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

-M. ROCA-

FOTOGRAFO

Gran Premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.-TETUAN, 20, Madrid.

Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Facundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gneco, Varela, Gascó, Sanchis, Cases, Merodio, Meliá, E. Torralva Beci, Daniel Anguiano, Alvarez Angulo, J. de Villena, J. Besteiro, A. Atienza, A. Saborit, L. Martínez, etc., etc.

Grandes descuentos a Centros y Sociedades

Cooperativa Socialista Vizcaína.

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.

Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alpargatas y batería de cocina.

San Francisco, 9.-Urazurrutia, 86.
Alameda San Mamés, 12. - BILBAO

- Tarjetas postales. -

Colección de retratos de socialistas conocidos.

Pablo Iglesias. Jaime Vera. A. García Quejido. José Mesa Llompart. Matías G. Latorre. Francisco Diego. Augusto Bebel. Julio Guesde. Enrique Ferri. Emilio Vandervelde. Víctor Adler.

La serie completa de 11 retratos, 25 céntimos.
Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

ALBUM REVOLUCIONARIO

Colección de retratos sueltos, propios para salones de Centros Obreros, de

Marx. Engels. Becker. Owen. Bebel. Saint-Simon. Liebknecht.

Colección completa, 80 céntimos.
Pedidos a EL SOCIALISTA

Anuario Obrero

Acaba de ponerse a la venta esta interesante obra, compendio de las fuerzas obreras organizadas en España, que consta de cerca de 200 páginas.

Además de los muchos datos de la organización obrera, contiene interesantes artículos de Iglesias, Besteiro, Araquistain, Pereira y Lashennes.

PRECIO DEL EJEMPLAR

En rústica..... 75 céntimos.
Encuadernado en tela..... 1,25 pesetas.

Los pedidos deberán dirigirse a la Administración de este periódico o a la calle de Toledo, núm. 2, 3.º 2.ª Madrid.

Francisco Núñez Tomás | 1915 | Félix Galán Eguizábal

SASTRERÍA ECONÓMICA

Trajes para caballeros desde 40 ptas.
Hechuras y forros desde 25 ptas.
Trajes azules para mecánicos desde 12,50 ptas.
ESPECIALIDAD en trajes para niños
FARMACIA, 3, BAJO

BIBLIOTECA POPULAR

LOS GRANDES PENSADORES

TOMOS PUBLICADOS

Páginas escogidas, por *Víctor Hugo*.
Las clases jornaleras, por *F. Pi y Margall*.
Miscelánea filosófica, por *Voltaire*.
La Propiedad, por *P. J. Proudhon*

El día 4 de Marzo se pondrá a la venta:
Crítica del cristianismo, por *F. Laurent*, y además de los anunciados en prospectos y circulares, los de *D'Alambert, Rousseau, Karl Marx, Volney, Zola, Ferri, Spencer, Jaurés*, etc., etc.

SUSCRIPCION

A 12 volúmenes.. 5,00 pesetas. | A 6 volúmenes.. 2,75 pesetas.
Volúmenes sueltos, a 0,50 pesetas.

Puede remitirse el importe por Giro postal o sellos de Correos, en carta certificada a la Casa Editorial.—Publicaciones de la Escuela Moderna, Cortes, 478.—BARCELONA

Trabajadores: Comprad EL SOCIALISTA

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES, Depurativas, Antibiliosas y Antisépticas.

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid.

MANZANILLA ROMANA Rómulo y Remo.

REGULADORA INTESTINAL, PREVENTIVA DE LA OBESIDAD. ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA, MEDICACION NATURALISTA

Bote para CIEN tazas, UNA PESETA.—Bolsita para DIEZ TAZAS, DIEZ CÉNTIMOS

VENTA en droguerías, ultramarinos y restaurants de toda España y Farmacias de La Mutualidad Obrera.

ENVIOS a provincias, libres de todo gasto, en caja de 100 bolsitas, al precio de 10 pesetas y en paquete de 6 botes, al precio de 6 ptas.

PEDIDOS MADRID, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, número 9; teléfono 867. BARCELONA, José Escuder, Rambla de San José; teléfono núm. 2.471.

A 5 céntimos.

Meliá.—Ganarás el pan... (cuento).
—Aventuras de un niño déspota (ídem).
Juan Soldado (ídem).
El pobre Pepín (ídem).
Los emigrantes (ídem).
El hijo del minero (ídem).
El elegantísimo (ídem).
Fío en Dios... (ídem).
Caridad (ídem).
El repatriado (ídem).
—Pequeñas verdades.
Mora.—La indiferencia en materia política.
Dembler.—El Primero de Mayo a través de los tiempos.
Gorki.—¡Compañeros!
Carretero.—Catecismo socialista.

A 10 céntimos.

Lafargue.—El ideal socialista.
Leyes de reunión y de asociación.